

UNION DE PARTIDOS LATINOAMERICANOS

1er Encuentro de Parlamentarios

Cochabamba - Bolivia • 26 y 27 Noviembre 1993



Los representantes de los partidos políticos integrantes de la Unión de Partidos Latinoamericanos (UPLA), que asistimos al primer encuentro de parlamentarios en la ciudad de Cochabamba-Bolivia, el 26 y 27 de noviembre de 1993, luego de analizar el trabajo realizado tanto a nivel nacional como internacional de nuestras agrupaciones políticas, así como los procesos económicos que tienen lugar en el continente, expresamos los siguientes puntos de vista y recomendaciones:

SOBRE EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO (TLC)

- 1.- Constituye un importante aporte contra las tendencias proteccionistas que se han acentuado en el último tiempo.
- 2.- Representa una respuesta de la región a la constitución de bloques económicos en otras partes del mundo.
- 3.- Constituye un seguro contra cualquier futuro intento proteccionista por parte de los Estados Unidos, que afectaría las exportaciones latinoamericanas.
- 4.- Incentivará la inversión extranjera en la región, toda vez que garantiza la estabilidad de una política macroeconómica en nuestros países.
- 5.- Facilita el proceso de incorporación de nuestros países al mercado mundial, que es uno de los objetivos primordiales de nuestra política de desarrollo.
- 6.- La incorporación de nuestros países al TLC, implica un desafío para adoptar una mayor disciplina en el ajuste de nuestras economías y un énfasis especial en las políticas del medio ambiente.
En este punto, alertamos la tentación que pueda darse por parte de los países más desarrollados de imponer normas proteccionistas con la excusa del medio ambiente.
- 7.- Constituye un desafío para acelerar el proceso de integración regional, pues no tendría sentido abrir nuestras economías a un grupo mayor del norte y permanecer cerrados entre los países latinoamericanos.

Por lo antes anotado, los partidos políticos agrupados en la UPLA, recomendamos que los gobiernos de nuestros países inicien negociaciones orientadas a obtener su incorporación al TLC, advirtiendo que resulta más importante evaluar lo grave que resultaría para las economías de los países latinoamericanos el quedar al margen de este proceso de liberalización comercial, que los beneficios a corto plazo que pudiesen obtenerse del TLC.

min. atra
continua atra

SOBRE LAS NEGOCIACIONES DEL GATT

- 1.- Consideramos que el éxito de las negociaciones del GATT resulta esencial para el desenvolvimiento de un régimen comercial ordenado.
- 2.- Expresamos nuestra preocupación sobre las incertidumbres que han existido respecto del éxito de la Ronda de Uruguay que debe concluir a mediados del próximo mes de diciembre.
- 3.- Siendo uno de los aspectos fundamentales de la Ronda de Uruguay la incorporación de los productos agrícolas, nos preocupan de igual modo las posiciones altamente proteccionistas que aún persisten por parte de algunos países europeos.
- 4.- Por lo antes expuesto, expresamos nuestros más fervientes deseos porque los Estados Unidos de América y la Comunidad Europea superen las dificultades que mantienen hasta hoy paralizadas las negociaciones del GATT.

SOBRE LA ACTIVIDAD DE LA UPLA

- 1.- Consideramos necesario el trabajo de coordinación y contacto permanente entre los parlamentarios de los partidos políticos integrantes de la UPLA, para fortalecer los planteamientos que se lleven a las instancias parlamentarias internacionales.

Con este objeto se acuerda crear una Secretaría de coordinación permanente, encomendándose en esta primera instancia el desempeño de estas funciones a la Secretaría de Relaciones Internacionales de Acción Democrática Nacionalista de Bolivia (ADN).

- 2.- Recomedamos que la próxima Asamblea Extraordinaria de la UPLA a realizarse en Cartagena (Colombia) el 16 de diciembre próximo, considere de igual modo la creación de una Secretaría de coordinación permanente entre las agrupaciones femeninas de los partidos integrantes de la UPLA.
- 3.- Asimismo, recomendamos que la UNION DE JOVENES DEMOCRATICOS DE HIPANOAMERICA (UJDH), pertenecientes a la UDI, constituya una instancia de coordinación permanente entre los partidos de la UPLA.

Cochabamba, 27 de noviembre de 1993